

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ACTIVIDAD: GRABACIONES DE AUDIO Y VÍDEO DE SESIONES FORMATIVAS PARA EL PERSONAL TITULAR DE BECAS DE FORMACIÓN DOCUMENTAL

Responsable

- Senado
- Dirección electrónica: <https://www.senado.es>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 518; 915 381 852
- Correo electrónico: informacion@senado.es

Delegado de Protección de Datos

- Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica del Senado
- <https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/index.html>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 900
- Correo electrónico: dpd@senado.es

Legitimación

- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1.e) RGPD).
- Bases de la convocatoria de las becas aprobada por la Mesa del Senado.

Fines

- El Senado trata grabaciones en audio y vídeo de las sesiones formativas dirigidas a los titulares de las becas, con el fin de ampliar su formación.
- El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para el cumplimiento de los fines descritos.
- Los datos de carácter personal no serán tratados de manera incompatible con dichos fines ni para la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Interesados

- Becarios.
- Personal del Senado que imparte o que asiste a las sesiones formativas.

Categorías de datos personales

- Grabaciones de audio y vídeo.

Destinatarios

- Las grabaciones de audio y de vídeo de las sesiones formativas podrán ser publicadas en la Intranet del Senado.
- No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.

Conservación

- Las grabaciones de audio y de vídeo se conservarán de forma permanente con fines de archivo, en los términos que dictamine la Comisión de Valoración de Documentos del Senado.

Medidas de seguridad

- Evaluación de riesgo: nivel bajo
- Responsable del servicio: Directora de Documentación de la Secretaría General del Senado.
- Responsable de seguridad TIC: Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Senado.
- Para más información puede consultar las “Medidas de seguridad aplicables a las actividades de tratamiento de datos de carácter personal responsabilidad del Senado”, adoptadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de 22 de mayo de 2018. (https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS_SEGURIDAD)